

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.155.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 14 de Junio de 1933

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Los partidos republicanos históricos a los dos años de Cortes Constituyentes

El partido radical, fuente originaria de los republicanos.—La romántica existencia del grupo federal

Por FRANCISCO CASARES

Al hacer una revisión informativa de la situación de los partidos políticos nacionales, hemos agudado en una sola crónica a los dos que representan el republicanismo histórico. Hace unos años, cuando apenas había unas décadas de españoles que creyeran en la inminencia del cambio de régimen, hablar de republicanos era situar la vista y el pensamiento en don Alejandro Lerroux, como única figura visible y destacada de las fuerzas políticas antimonárquicas. Había naturalmente tendencias, una de ellas la federal, como prolongación romántica de un credo que propugnó y simbolizó en la primera república figura de tanto relieve como la de Pi y Margall. Había republicanos de más templanza y otros de fervor exaltado. Pero, en fin de cuentas, la falange era una sola y no existía la subdivisión de partidos que se hizo en el momento álgido de la campaña contra la Monarquía y se consolidó al llegar la república.

He aquí la razón de que nos queramos enfrentar de una sola vez, con la organización de los radicales, contra fuente originaria de otros grupos y con la de los federales, por lo que tienen de rancio sabor histórico en la política nacional republicana.

El partido radical y Lerroux

Desgajadas del viejo partido radical algunas ramas que pararon a convertirse en el novísimo partido radical socialista, han quedado en aquellos antiguos lerrouxistas, aquellos que han llevado en su vida y en su actuación de una forma paralela el idealismo y la adhesión al caudillo. Por eso Mese dice que el partido radical tiene el vicio antidemocrático del caudillaje. Es posible que la cohesión de este grupo, su extensión y su fuerza estriba, principalmente en la presencia en la zona dirigente de su jefe, el señor Lerroux. Es también verosímil que si el señor Lerroux dejara un día esa dirección, el partido siguiera su vida con la misma fuerza y arraigo. Es realmente difícil discernir hasta dónde llega la vitalidad propia de una organización política y hasta dónde la influye el espíritu y la inteligencia personal de quien está al frente de ella. De un modo u otro, lo que no se puede negar, es que viene a ser lo mismo decir partido radical que partido lerrouxista y que, si hay un caso de identificación de unas fuerzas políticas con su director, es éste de los radicales españoles.

Desde antes de advenir la República, y sobre todo, desde antes de hacerse las dos consultas electorales del año 1931, estaba ya dibujada la hostilidad de algunos grupos políticos hacia el radical. Subsistía, no obstante, la Alianza Republicana en la que se encontraban los federales y el grupo formado por el actual jefe del Gobierno, señor Azana. Suficientemente conocidos son los sucesos posteriores que determinaron la separación de la representación radical del Gobierno. No es cosa de repetirlos. Pero sí hace al caso recordar que la ruptura de la Alianza que dejó de existir a poco de separarse los señores Lerroux y Martínez Barrios del Gobierno, tiene sus antecedentes en actuaciones y trayectorias anteriores, dibujadas, como decimos, antes de las elecciones de Abril, y de Junio del año de la proclamación del régimen.

Con todo, hubo entonces un hecho que no se puede olvidar: el partido radical trajo a las Cortes constituyentes noventa diputados. Esto es, que fue en importancia numérica el segundo grupo parlamentario y que es el primero entre los republicanos. Esta es la situación en el momento de formarse las Cortes. ¿Qué ha pasado después? ¿Cómo se ha mantenido o cómo ha perdido sus posiciones el partido radical a los dos años de funcionar el Parlamento?

La minoría parlamentaria es, por más o menos lo que era. Hubo en ella algunas bajas. El señor Cordero Bell se fué con los federales; el señor Bravo Ferrer, pasó a las filas conservadoras y el señor Simó Bofarull se incorporó a la Esquerda de Cataluña. En cambio, don Melquíades Alvarez y don Santiago Alba, sin titularse radicales, han ido acentuando sus simpatías por el grupo del señor Lerroux y se hallan totalmente identificados con él.

La situación de la minoría no ha sido fácil en todo momento. A ella se debió la iniciativa de la obstrucción, seguida después por otros grupos. Marcó desde el primer instante, la más aguda oposición ministerial, y a esta tónica ha respondido toda su actuación. Más que lo sucedido a la minoría, interesa recoger lo que haya ido sucediendo al partido en el país. El momento de máxima popularidad lo tuvo el señor Lerroux al realizarse las elecciones legislativas del 28 de Junio. Entonces sufrió diputado por Madrid con la cifra más alta de los votos, y obtuvo al mismo tiempo otras cuatro actas por distintas circunscripciones. La política ha tenido en dos años muchos altos y bajos. Ha habido oscilaciones profundas, tenden-

cias diversas. Se ha podido apreciar en algunos momentos una mayor desviación del país hacia los radicales. Últimamente se celebraron las elecciones para sustituir a los concejales nombrados por el artículo 29. En estas elecciones que el calificativo del señor Azana ha dejado bautizadas para siempre con el sobrenombre de «las de los burgos podridos», el partido radical obtuvo un lucido porcentaje de puestos. Los radicales interpretaron el hecho como una consolidación de sus posiciones. Los ministeriales dijeron que ello no tenía importancia dada la situación y la psicología política de los pueblos en que la elección se verificó.

Para un espectador imparcial, el hecho no puede tener una interpretación concreta auténtica. Se han significado el señor Lerroux y su partido como la representación de la más dura oposición al Gobierno y como la encarnación de la teoría de la necesidad de que los socialistas abandonen rápidamente el Poder. Cuando haya unas nuevas elecciones, los términos del problema estarán situados así: los que representan la continuación de los socialistas y simpatizan con la política izquierdista del Gobierno votarán contra Lerroux. Los que son partidarios de la salida de los socialistas y de un cambio de orientación en la política que hasta ahora se ha seguido, votarán con él. ¿Cuál de las dos tendencias será la triunfante? Esta es pregunta que ofrece muchas dificultades para ser contestada por anticipado. Lo que haya de pasar, sólo el Destino lo tiene previsto. La situación del momento puede concretarse en estas palabras: a la hora presente no se puede afirmar de modo categórico si los radicales han perdido o han ganado en la conciencia republicana española.

Los federales

Este grupo, uno de los más ciertos de la Cámara, recoge actualmente en su seno dos procedencias: la de los diputados antiguos, federales de abolengo, que siguen tenazmente y con fervido entusiasmo el programa de Pi y Margall, y la de algunos diputados de izquierda que no han querido permanecer independientes y se han sumado a la minoría. Entre los primeros están los señores Pi y Arsuaga, Barriobero, Ayuso, Franchy Roca, Crespo, Marial, Arauz, y Valle. Entre los últimos figurar los señores Soriano, Cordero Bell, Sediles y Franco.

Númericamente, la minoría ha ganado desde que vino a las Cortes por la incorporación de estos últimos elementos de izquierda. Su actitud ha sido bien conocida. En la Constitución mantuvo las teorías del programa federalista, defendiendo la existencia del Senado y la subdivisión regional. Después, al votarse la ley de Defensa de la República, se declaró en abierta oposición al Gobierno, y más tarde se sumó a los grupos obstruccionistas, dando un representante para el comité de los Cinco. Por último, surgieron hondas discrepancias en el seno de la minoría. El señor Franchy que fué de ese Comité, se separó por mostrarse partidario de la terminación de la obstrucción. Entonces fué designado el señor Soriano, que ha venido siendo uno de los más ardorosos defensores de que la obstrucción subsistiera. Cuando se acordó la tregua actual para aprobar rápidamente el proyecto de Congregaciones, la división en el grupo era total, y se aseguraba que, por parte de los federales, precisamente, vendría la ruptura del bloque.

En cuanto al arraigo de este partido, no es, ni más ni menos, que el que tenía. Los diputados que lo forman fueron elegidos, más que por la presencia en el país de un sentimiento federal, por el prestigio republicano de sus apellidos. En una próxima consulta electoral, lo probable es que todos esos diputados volverían a obtener su representación parlamentaria.

—o—
Esta es, a grandes rasgos, la situación presente de los dos partidos republicanos de mayor antigüedad e historia en la política española. Dedicaremos nuestra próxima crónica a los socialistas, que tanto juego han dado en estos dos años de Cortes y cuya actitud y propósitos son pilares básicos de las futuras trayectorias del régimen.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre don Sebastián López de Lerma y Espalza y la Sociedad «Haran Hirsede et Shon», sobre oposición a un embargo preventivo; ponente, señor Valcarlos; defensores, licenciados Allario y Ríos; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del Licenciado, Soto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 13 de Junio de 1903

Las señoritas que formarán la corte de amor en los Juegos Florales que se celebrarán en las próximas fiestas son María Lidueña, Alicia Rodríguez, Felisa García Inés, Carmen Colsa, Lo' Quintana, María Ortigosa, Angeles Conde, Carmen Heredia, Luz español y Luisa Villanueva.

Componen el jurado, presidente, don Isidro Gil; secretario, don Mariano Rodríguez; temas 1.º, 2.º y 3.º, don Juan Albarelos, don Eloy García de Quevedo y don Gregorio Gutiérrez; tema 4.º, don Prudencio Melo, don Jesús Cortón y don Tomás Alonso de Armiño; tema 5.º, don Octavio Valero Dato, don Pedro Jesús García de los Ríos y don Antonino Zamarraga; tema 6.º, don Isidro Gil, don Evaristo Barrio y don Antonio Echevarría; tema 7.º, don Julián de las Heras, don José Calleja y don Mariano Rodríguez; tema 8.º, don Federico Fernández Izquierdo, don Tomás Alonso de Armiño y don Pedro Jesús García de los Ríos; tema 9.º, don Celedonio Benavente, don Aurelio Gómez y don Octavio Valero Dato.

—Esta mañana, a las once, estuvieron en el cementerio las comisiones del partido republicano, presididas por el doctor Ezquerdo, para colocar una corona sobre la tumba de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Los balcones del Circolo han estado cubiertos de negros crespones.

—Ha subido al Cielo, a los tres años de edad, el niño Perfecto Dorao Ruiz, hijo del abogado y diputado provincial, don Rafael Dorao Armaiz.

—También ha fallecido el conocido profesor de primera enseñanza, don Felipe Bernal y Bernal.

—El afeitado joven, don Federico Yudego Albo, de Pampliega, acaba de obtener en León el título de maestro normal, con la nota de sobresaliente.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Cosme, don Basilio Rodríguez de la Fuente y doña Gertrudis Velasco Vargas, y el lunes, a las seis, en Villatoro, don Eusebio López Villalán y doña Edusa Terán del Olmo.

Ateneo de Burgos

Colorado-Santo Domingo de la Calzada-Nájera-Navarrete-Logroño

Como se tiene anunciado, el plazo de inscripción para esta excursión que se hará el próximo domingo, 18, terminará mañana, jueves.

El viernes, pueden pasar los excursionistas a recoger sus billetes que se les facilitarán así como todos los demás detalles, en el Ateneo, de seis a ocho de la tarde.

Instrucción Pública

Los próximos cursillos

La «Gaceta» del día 8 del actual, en su página 1.799, dice: «La ineludible necesidad de proveer en el plazo más breve posible el crecido número de escuelas creadas hasta la fecha, de las que han de crearse con cargo al capítulo cuarto del artículo 3.º del artículo 1.º de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, sea necesario habilitar en sustitución de las que hayan de ser clausuradas oportunamente, aconseja la convocatoria inmediata de un curso de selección, terminado el cual, el Ministerio de Instrucción Pública pueda disponer de personal rigurosamente seleccionado».

—Seguirá después el decreto, donde se preceptúa la forma en que se han de hacer los cursillos, dejando en su artículo 13, la convocatoria de los mismos, a cargo de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Por lo que se desprende de dicho decreto, esa convocatoria se hará en el próximo verano, y excluye, como es natural, a los que hemos de terminar la carrera en Septiembre, unos por culpa suya y otros, la mayor parte, por circunstancias y tropiezos, que no se pueden prever.

—Pero no pretendemos censurar ni alabar a nadie, puesto que no es nuestro objeto, sino simplemente exponer los motivos que a nuestro juicio pueden retrasar la convocatoria, para que en dichos cursillos tomemos parte los que pensamos acabar la carrera en el mes de Septiembre.

—Si se convocan los cursillos inmediatamente, el ejercicio práctico se hará con alguna dificultad, puesto que tan sólo falta un mes para la terminación del curso escolar, y el próximo empieza a mitad de Septiembre, coincidiendo casi con los exámenes de las Normales.

—Por otra parte, si lo que se prefiere es una rigurosa selección, ésta podrá ser mucho mejor, cuanto mayor sea el número de cursillistas, y siendo considerable la cantidad de estudiantes que ha de terminar en la convocatoria de Septiembre, es de suponer que ese gran núcleo, perfeccionado los cursillos, puesto que el egotismo de cada uno y el interés de los Tribunales por la verdadera selección, estimulará a todos para una mejor preparación.

—Si de la trascendencia de estos cursillos, se diesen cuenta todos los compañeros, que se encuentran en las circunstancias que describimos y unidos, cuanto se refiera al interés de la clase, tal vez consiguiésemos del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, e ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, la convocatoria de cursillos, durante el mes de Septiembre o el adelanto de las exámenes, en las Normales.

—Por un grupo de estudiantes burgaleses, Juan S. Juez, de Aranda de Duero.

Notas de la Alcaldía

La venta del convento de las Calatruvas

Se han recibido noticias en la Alcaldía dando cuenta de haber firmado el ministro de Justicia una orden autorizando la venta del convento de las Calatruvas al Ayuntamiento.

Una subasta

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta del puesto número 32 interior del Mercado Cubierto, habiéndole sido adjudicado a Feliciano Fernández Merino, en la cantidad de 2.720 pesetas, para destinarlo a la venta de aves y huevos.

—El excelentísimo Ayuntamiento utilizando las facultades que a las Corporaciones municipales, concede el decreto de 28 de Octubre de 1931 para que cada población pueda fijar tres días feriados en razón a fiestas locales, acordó en sesión de 15 de Junio del pasado año en atención a las ferias de San Pedro y San Pablo, y a la solemnidad que para la ciudad tuvo siempre la festividad del Santísimo Corpus Christi, que se declaren días inhábiles el 29 y 30 de Junio en que tienen lugar las ferias de esta población, y el día del Corpus, por el sabor tradicional que tiene para los burgaleses.

—Habiéndose recibido en esta Alcaldía varias quejas referentes a que no se cumplen en algunas carnicerías los precios señalados a las diferentes clases de carne, por la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se advierte a los tabajeros que, a partir de esta fecha, deberán tener colocada en sitio bien visible de sus establecimientos, una lista con los precios señalados por la citada Junta.

—Caso de no ser cumplida esta disposición, se impondrán las sanciones a que haya lugar.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Luis Plaza, teniente de Caballería; don Inocente Sicilia, teniente coronel de Ingenieros.

Presentación

El suboficial retirado, don Hermenegildo Andradar, se servirá presentarse en el segundo negociado de Contabilidad y Asuntos Generales de la Sexta División para entregarle un documento que le interesa.

Edición de las ocho de la noche

La festividad del Corpus

Los danzantes y gigantes

—Siguiendo tradicional costumbre, hoy por la mañana salieron los típicos danzantes y gigantes.

—El día de hoy le han dedicado a recorrer los domicilios de los señores concejales ejecutando ante los mismos sus típicas danzas.

La procesión

—Como tenemos anunciado, mañana a las diez de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral la suntuosa procesión del Señor.

El itinerario

—El itinerario que recorrerá es: a las diez de la mañana, plaza de Cadena y Eleta, Plaza del Duque de la Victoria, calles de la Paloma y Cid, Plaza Mayor, calle del Mercado, Plaza de Prim, Plaza de la República, Paseo del Espolón y Arco de Santa María.

El Cu-pillos

—También con gran solemnidad se celebrará la típica fiesta del Cu-pillos en el barrio de Huelgas.

—Alrededor de las once, saldrá la procesión que recorrerá todo el barrio, como en años anteriores.

—Por la tarde, tendrá lugar en la deliciosa posesión de El Parral la romería típica que todos los años se celebra.

—Con respecto a los cultos que se han de celebrar en Huelgas se nos envía la siguiente nota:

—El próximo viernes se celebrará en el Monasterio de las Huelgas la tradicional fiesta del Cu-pillos.

—A las diez y media será la misa solemne, cantada por las Juventudes del Barrio y las del Hospi al del Rey, y próximamente a las once saldrá la procesión que recorrerá el itinerario acostumbrado, acompañando la banda de música del Patronato de San José.

—Se invita a todas las Asociaciones, Juventudes y demás amantes del Dios de la Eucaristía para que asistan a tan eucarística fiesta, rindiendo culto al Dios de los amores, no dudando que El esparcirá copiosamente sus gracias y bendiciones sobre sus adoradores.

COMUNICACIONES

Telégrafos

—Se nombra interventor segundo jefe del Centro de Burgos, al jefe de Negociado de primera, don Emilio Castillo Torrijos.

EN SEYLA PLANA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

†

EL SEÑOR

Don Angel Revuelta Morante,

DEL COMERCIO,

falleció en Madrid el día 13 de Junio de 1933,

a los 29 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, doña Julia Morante (viuda de Revuelta); hermanos, doña Cristina, don Manuel, doña Luisa, don Francisco, don José, don Joaquín, don Antonio, don Ramón, don Daniel, don Pedro, Sor Joaquína (Religiosa) y doña María Asunción; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana jueves, día 15, a las CUATRO de la tarde, desde la casa paterna al panteón de familia, en Villadiego, por lo que anticipan las gracias.

Villadiego 14 de Junio de 1933,

DIPUTACION PROVINCIAL

Una visita al monasterio de Oña

Se hacen estudios para instalar en él un manicomio provincial. La Corporación recibirá el domingo a los excursionistas del Ateneo Popular de Santander

Se abre la sesión a las doce y quince, bajo la presidencia del señor Del Palacio, y asistencia de los señores Peraltá, Arránz, Vega, Nebreda, Pagaza, Arandilla, Diez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Subvencionar al Ateneo de Burgos con la cantidad de 250 pesetas, que se entregará al señor tesorero del mismo.

Carta del secretario del Ateneo Popular Burgales anunciando para el día 18 la llegada de una excursión del Ateneo de Santander a visitar la ciudad.

Se acuerda contestar que la corporación la recibirá con la mayor complacencia, autorizando a la presidencia para que disponga lo conveniente en obsequio de los excursionistas.

Pasa a la Comisión de Beneficencia una instancia del asilado Norberto Santamaría, solicitando se le conceda una remuneración por los servicios que presta en el Establecimiento.

Se designó al señor Diez Pérez para que en unión del arquitecto, proceda a la recepción definitiva de las obras de construcción de una galería en el patio de hombres del hospicio.

Estar a lo acordado con referencia a una instancia de María Revilla, de Tobar, solicitando se le rebaje el importe de los gastos causados por su esposo en el Hospital provincial.

Se dio lectura de una carta del presidente de la agrupación republicana de Orduña, integrada por burgaleses, haciendo presente que en dicho centro se ha creado una biblioteca, y que el objeto de dicha agrupación es el de mantener la idea de la integridad de la Patria, dentro del país Vasco, acordándose felicitarle por su labor patriótica y que se envíe el libro de la provincia con destino a dicha biblioteca.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia del asilado Dionisio Santa María, solicitando le sea aumentada la gratificación que percibe por los servicios que presta.

Facultar al señor presidente para que adquiera un regalo con destino a la Tómbola organizada a beneficio de la Cruz Roja.

Pasó a informe del médico oculista señor Quintana, una instancia del asilado Serafín Tobar, solicitando ayuda económica para poderse someter a tratamiento de la vista con un oculista de Calahorra.

El señor presidente dio cuenta del resultado del concurso abierto para la adquisición de patatas con destino a los Establecimientos de Beneficencia, manifestando que le había sido adjudicado el contrato a don Félix Gómez, acordándose quedar enterada.

Hizo presente también que el día 10, en unión del señor Diez Pérez, médicos señores Ruiz Cisneros y Sáiz, y arquitecto provincial, habían girado una visita al antiguo monasterio de Oña, de la que dijo venían muy bien impresionados por las buenas condiciones que reúne el edificio para instalar en él el manicomio, acordándose quedar enterada y que se gestione del Estado la adquisición de dicho inmueble.

El señor Peraltá rogó que se solicite de los distintos Centros docentes, el resultado obtenido en el presente curso por los alumnos becarios. Así se acuerda.

Expediente relacionado con la excedencia concedida al tenedor de Libros de la Corporación, don Juan Antonio Sánchez. Se acuerda declarar la vacante y que pase el expediente a la Comisión de Gobierno.

Conceder la confirmación en el distrito de la Beca al alumno de Instituto de segunda Enseñanza, don Jesús Sáiz Abendaño.

Conceder la subvención de 3.000 pesetas a la Comisión organizadora de los concursos de ganado que han de tener lugar en las próximas ferias con destino a premios.

No haber lugar a que le sea rebajada la renta de unas tierras que lleva en término de Cogollos, don Félix Masa, propiedad de la Beneficencia.

Que se abone a don Francisco Muriel la cantidad que le corresponde percibir en concepto de emolumento de casa, como maestro de la graduada de niños del Hospicio.

Devolver las fianzas a los contratistas de carreteras, don Juan González Arnáiz y don Miguel Illera Campó.

Que se lleve a efecto un nuevo riego asfáltico en Pradoluengo en la carretera de Tormantos a dicha villa.

Id. id. en el kilómetro uno de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.

Conceder autorización a don Hipólito Barrio, de Belorado, para construir un edificio contiguo a la carretera.

Abonar en concepto de arbitrio, la cantidad de 49 pesetas.

Idem id. en el kilómetro uno de la Revilla Vallejera, para hacer una entrada en una finca de su propiedad, contigua a un camino vecinal.

Se le asignan 15 pesetas en concepto de arbitrio.

Id. id. a don Severo Samaniego, de Pradoluengo, para reparar una tapia, contigua a la carretera.

Satisfará 10 pesetas de arbitrios. Aprobar la nómina de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de Obras en el mes de Mayo.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Anuncio de cuotas

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, que de en anticipar sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del año actual por los conceptos de contribución territorial e industrial, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería, durante la segunda quincena del corriente mes, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado.

La circulación de automóviles

Próxima la apertura de cobranza voluntaria por el concepto de Patente Nacional, de circulación de automóviles, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, por dicho Tributo, la obligación en que se encuentran de renovar la Patente correspondiente al segundo semestre del año actual, dentro de los primeros quince días del próximo mes de Julio, en evitación de incurrir en recargo.

Con respecto a los particulares dados de alta, durante el primer semestre, se les advierte también la obligación que tienen de renovar la Patente respectiva al igual que los que ya figuraban en Matrícula.

ATENCIÓN

Hoy ha comenzado a instalarse en esta ciudad, el panorama de Jerusalén, que en todas las ciudades que tiene recorridas ha dejado los mejores recuerdos.

Desde el sábado en adelante será expuesto en el solar del antiguo cuarte de España, en la calle de Vitoria.

Notas taurinas

De paso para Valencia, donde tocará el 13 del mes próximo y en Zaragoza, el 25 del mismo mes, hego tenido el gusto de saludar a los jóvenes y valientes novilleros Antonio Martín (Reverito II) y Pepe Ballesteros, los cuales han cambiado las impresiones preliminares para actuar en nuestra ciudad, con motivo de un festival taurino y deportivo que Peña Motorista tiene pensado realizar, a beneficio de un compañero motorista.

La junta directiva de esta entidad, y en especial su presidente Marcelino Taboada y secretario Nemesio Sáiz, mostraron su conformidad, y en la celebración de un festival especial y la afición taurina burgalesa, tendrá ocasión de conocer la extraordinaria valía de Reverito II y Ballesteros.

Deseamos se vean confirmados los éxitos de que vienen precedidos.

EL CORRESPONSAL

Terminación de carrera

Ha terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio, en la Normal de Burgos, la simpática y bella señorita Angeita Casado Rodríguez, hija del conocido propietario de esta villa y culto practicante del inmediato pueblo de Santa Cecilia, don Mauro Casado, distinguido amigo nuestro.

Felicitemos al señor Casado como igualmente a tan estudiosa hija.

EL CORRESPONSAL

EL DIARIO en Salas de los Infantes

Muerte sentida

A los 29 años de edad, en plena juventud, ha fallecido en esta ciudad, después de larga y trágica enfermedad, el que en vida se llamó Inocencio Porras López, tan conocido en esta región, por estar al frente del acreditado comercio de don Jesús Aparicio Rica, en cuyo cargo suyo captarse las simpatías de todos cuantos le trataron.

Su entierro, ha sido una imponente manifestación de duelo, pudiéndose decir, sin temor a exagerar, que acudió al mismo, el pueblo en masa.

Sacaron el féretro de la casa mortuoria, los hermanos del finado, Ezequiel, Melquíades, Eutiquio y Carlos, y lo condujeron al cementerio de la parroquia de Santa María. Le acompañaron también sus entrañables amigos, Teodoro Crespo y Luis Vivar, y otras varias personas, que de esta manera patetizaron el gran cariño que profesaban al muerto y el profundo sentimiento que los causaba el tener que separarse de él para siempre.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia, y muy especialmente su tío don Jesús Aparicio, nuestro sincero pesar por la inmensa desgracia que les aflige, en la pérdida irreparable que acaban de tener.

EDUARDO VICARIO

Parque de Recreos «La Bombilla»

Saracibar y Ormazabal

Saracibar (de Vitoria) y Emiliano García (de Villamediana) ROJOS, contra Ormazabal (de Vitoria) y Félix Martínez (de Villamediana) AZULES

A continuación y como fin de fiesta se celebrará un Gran baile hasta las nueve y media

Entrada de señoritas, 0'35; idem de caballero, 0'75.

ANUNCIO

Ponemos en conocimiento del público, que, siguiendo la costumbre de años anteriores y al objeto de proporcionar al personal de Banca y Cajas de Ahorro los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que las horas de despacho al público, desde el lunes 19 de Junio al 15 de Septiembre, ambos inclusive, sean tan sólo de nueve a una.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Lerma El DIARIO en el Valle de Mena El DIARIO en Villahoz

Ahora que existe la ley del divorcio...

Amable lector, cuántas veces hemos comentado desde estas columnas al hacer la reseña del movimiento demográfico, la escasez de matrimonios. Hubo año que no llegaron a cinco.

Nosotros presuimamos que tal abstención obedecía al elevado precio de los alquileres, lo caro que resulta hoy el comer y vestir, etc., etc.

También culpábamos el exceso de celibatos a que en estos tiempos en que «se vive al día», es muy considerable el número crecido de falsas, en contraste con la escasez de mujeres ni guapas ni feas, sino mujeres, ¡Que ya se!

No faltaba quien lo achacara a las nuevas corrientes del desnudismo, ferviente deseo de los amantes enamorados de las bellezas de Naturaleza.

Pero lo cierto es que el precio de los alquileres, la carestía de las subsistencias, las cédulas personales, la mujer más o menos mujer, etc., siguen ahora como antes y sin embargo, ahora ya no se ven obstáculos para entrar en ese callejón.

Y terminado este breve exordio eutrapélico, vamos a dar una relación de los que hacen oposiciones para contraer matrimonio en plazo más o menos breve. Son los siguientes:

Avelino García Balza, con Natividad Pérez Balbás; Félix Nebreda García, con María Candelas Sastre; Juan García Muñoz, con Flora Esther Martínez; Gerardo Angulo, con Andrea Quintana; Luis Antón, con Trinidad García; Hermilio Antón, con Florentina Villanueva; Faustino Ridondo, con Margarita Núñez, y Fernando Barrios, con Natalia Pérez.

Enho-abuena a todos y feliz luna de miel.

EL CORRESPONSAL

EL DIARIO en Salas de los Infantes

Diabetes - Obesidad - Gota

EL DIARIO en Salas de los Infantes

¡Sesión pública...

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

El señor Rueda, con gran celeridad, dio cumplimiento a lo ordenado, quedando satisfechas las aspiraciones de los meneses.

La sesión, aprobada el día de la anterior, se entra en el orden del día. El señor Rueda da cuenta de haber recibido orden del señor gobernador para que se quite el cerco que el señor Martínez pusiera en el pueblo de Berrandúlez, conforme había solicitado el Ayuntamiento en el expediente que se instruyó al efecto.

Romería de Nuestra Señora del Madrigal

El 31 de Mayo se celebró la tradicional romería de la Virgen del Madrigal. Por la mañana, se trasladó en procesión desde la iglesia parroquial hasta la ermita la venerada imagen acompañada de todo el vecindario y gran número de forasteros.

Muchos mozos y no pocos casados fueron bailándola durante todo el trayecto a los acordes de la banda de música de Arauzo de Miel contratada a este objeto y para amenizar los festejos profanos.

En la ermita dijo la misa nuestro párroco, ayudado por los de Torreparedre y Tordómar. El sermón, elocuente y acertado, estuvo a cargo del jesuita P. Marín.

Terminados los actos religiosos la gente joven bailó en la explanada de la ermita hasta la hora de comer que empezó el desfile hacia el pueblo. Por la tarde y en los dos días siguientes se celebraron bailes muy concurridos, en la plaza Mayor y por la noche en el nuevo salón de don Florencio Alvarez.

Bautizo

El mismo día de la fiesta recibió el primer sacramento la segunda hijita de nuestros apreciados amigos doña Esther y don Dionisio Romero, médico titular de este Ayuntamiento. Con tan alegre motivo tuvimos el placer de saludar a muchos miembros de las respectivas familias.

Aguas

La Junta de Sanidad de este pueblo acordó denunciar al Ayuntamiento las aguas de la fuente de la carretera para que se proceda a la purificación de las mismas. Una de las dos corrientes que surten la fuente y los lavaderos es buena, la otra está contaminada, pues a simple vista se observa su color parduzco y la gran cantidad de cuerpos ex-

EL CORRESPONSAL

EL DIARIO en Salas de los Infantes



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Ecos de sociedad

Ha terminado brillantemente sus estudios de Medicina, el joven don Víctor Martínez Herrera, hijo de don Indalecio Martínez y doña Severina Herrera, industriales de esta plaza.

Sea enhorabuena.

El día 13 de los corrientes dejó de existir en Madrid, el comerciante de Villadiego, don Angel Revuelta Morante, a los veintinueve años de edad.

Descanse en paz y reciba su madre, doña Julia Morante, hermanos y demás distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. GONZALO ROMERO GARCIA, Industrial de esta Plaza, falleció el día 16 de Junio de 1932

Q. E. P. D.

Su viuda, doña Rafaela Puente; hermana, doña Felicitas Romero; hermanos políticos, doña Martina Puente y don Anselmo Arroyo, sobrinos, primos y familia

Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el viernes, día 17, en el convento de Padres Carmelitas, a las seis y seis y media, así como la que se diga a las diez, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán epicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Acuéstese tranquila Si lo hace sobre alguno de nuestros modelos de Camas metálicas ROYMAR Las chinches, animal repugnante y tan perjudicial a la salud, no le molestarán. Vea nuestros bonitos modelos en la fábrica «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 BURGOS Tel. 498



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un manifiesto del partido republicano conservador.—Anuncian su retirado del Parlamento

Ayer se facilitó un manifiesto que el Comité nacional del partido republicano conservador ha acordado dirigir a la opinión, y dice:

«Vivimos todos los españoles una hora de tal gravedad política, que a nadie le es lícito esquivar los urgentes deberes de ciudadanía, ni el vivir entre equívocos. El partido republicano conservador, siguiendo la norma fundamental de su actuación pública, expresa sin equívocos a la opinión, cuando el clamor nacional recogido por el jefe del Estado obligó al presidente del Consejo a plantear la crisis, que España se entregó a la esperanza de que por fin se iba a rescatar la paz espiritual violada por las máximas artimañas del equilibrio social rotas y el material sosiego perturbado incesantemente por agresiones de las más atrevidas codicias; nosotros, que nacimos y vivimos para hacer de la República el régimen ideal de convivencia justa y equitativa entre todos los españoles, creímos en nuestro afán patriótico y en nuestro fervor republicano, que una vez la crisis, podríamos decir al pueblo español que se había formado un verdadero Gobierno de republicanos.

Lo hubiéramos dicho con tanta más autoridad cuanto que previamente nos habíamos apartado de toda participación y del más insignificante disfrute en el ejercicio del Poder.

Tramitada y resuelta la crisis, un deber elemental de lealtad hacia nuestra conciencia de republicanos y hacia la opinión que contempla, nos obliga a declarar que estamos ante un fraude manifiesto, y que no cabe afirmar la existencia de un Gobierno, puesto que el actual no tiene de Gobierno sino la apariencia; lo que pretende gobernarnos es una fracción, por el origen ilícito, por su conducta. Por los fines que se propone reviste los caracteres de una Dictadura, tanto más odiosa cuanto que se encubre tras la ficción de una engañosa legalidad. Han iniciado esta solución con dos actos de secuestro: el primero es víctima el sistema parlamentario, y del segundo, las prerrogativas del Presidente de la República. Añade que el mismo Gobierno confirma el divorcio de la opinión pública con él y con el Parlamento.

En cuanto al secuestro de las prerrogativas presidenciales, el espectáculo que España ha podido presenciar durante la última crisis no tiene precedentes; desde el primer momento, sobre la más alta magistratura nacional han caído amenazas, coacciones, mensajes intimidatorios, desplantes, burlas y denuestos, atropellos y vejaciones; desde el anuncio de una convención hasta las órdenes cursadas a los gobernadores para organizar una resistencia feroz en el caso de una resolución adversa a las ambiciones triunfantes, se han empleado todos los medios, rumores, etc., organizaciones más o menos ficticias de rebelión.

El país se asombra al ver que al día siguiente de la crisis el orden público sigue en las mismas manos que han tolerado la anarquización de España.

La cuestión religiosa seguirá envaneciendo; las relaciones sociales de los españoles se agravarán para millones de conciencias, porque el sectarismo y la incomprensión arrearán en su obra. Frente a todo esto, el partido republicano conservador, no puede menos de expresar su máximo apartamiento y su resolución firmísima de no vivir con una política que estira siniestra para España y para la República, y como consecuencia de esa convicción, anuncia, que a partir de este instante la minoría parlamentaria del partido no efectuará crítica, ni tendrá relaciones con este Gobierno dictatorial y con estas Cortes que representan todo lo contrario de la verdadera composición de España.

Nuestra ausencia de los escaños parlamentarios será la protesta terminante contra todo lo que acontece, y expresará nuestra decisión de luchar contra la dictadura que se trata de imponer al pueblo español.

Hasta ahora podrían los interesados sostener que las Cortes no habían

terminado su labor constitucional; aprobada la ley de Garantías, la afirmación es una falsedad. Ninguna responsabilidad queremos que nos alcance en tal función; las leyes que de ahora en adelante pueden votarse en el recinto del Parlamento serán para nosotros pura vacuidad, y llegada la hora de rectificar los rumbos republicanos, no las respetaremos más que en aquello que sirva auténticamente a los intereses nacionales.

Solo en el caso de que algún día un gran interés nacional o una grave necesidad de la República requiera nuestra presencia episódica en el Parlamento, volveríamos a él momentáneamente para reiterar la actitud expresada en este manifiesto y condenar a los responsables de tanto desmán. Mientras, preferimos llevar nuestra voz a la calle y a la muchedumbre española que no ha perdido la fe en la República. Nuestros designios van encaminados a la defensa del régimen frente a la dictadura y hoy, como frente a la dictadura de ayer, proclamamos la confianza en la capacidad de España para que se gobierne a sí misma con libertad.

Firma el documento toda la minoría republicana conservadora.

'El Sol', denunciado

Ha sido denunciado 'El Sol', de ayer, por la publicación de dos artículos enjuiciando el proceso de la crisis.

La campaña de los republicanos conservadores

Como consecuencia de los acuerdos de los republicanos conservadores emprenderán una campaña contra el Gobierno y la política que representa.

El primer acto tendrá lugar en Córdoba el domingo próximo y el segundo el jueves en Madrid.

Hablará Maura y su discurso será radiado.

Una adhesión

El comité municipal democrático de Madrid ha escrito al señor Pi Arsuaga solidarizándose con su actitud.

Cinco heridos graves al volcar una camioneta

Una camioneta conducida por Federico Fernández y ocupada por doce personas, volcó al tomar una curva cerca de Morilla.

Todos los ocupantes resultaron heridos, cinco de ellos de carácter grave.

Devolución de fianza

La 'Gaceta' publica una disposición ordenando que a la compañía de Juan Ruiz Uranga y Hurtado, constructora de una escuela en Espinosa de los Montes, se le devuelva la fianza en el momento de aprobarse el acta de recepción de las obras.

Concesión de una parcela de terreno para construir un teatro en Aranda de Duero

También publica la 'Gaceta' otra disposición concediendo a don Joaquín Valdazo, una parcela de terreno situada en la ribera derecha del Duero, que mide una extensión de 824 metros, y que se destinará a la construcción de un Teatro-cine.

En la concesión se hace constar que sólo podrá dedicarse el terreno a los fines indicados.

El señor Casares Quiroga desmiente unas afirmaciones del señor Maura

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, y les dijo que en Ginebra (Suiza) la guardia civil, que como siempre, viene prestando excelentes servicios, ha detenido al autor del asesinato del secretario de la F. E. D. A. Pedro Caravaca.

Se apellida García Rodríguez y es vicepresidente del sindicato de alimentación, sección de aceituneros.

Le preguntamos si tenía otras noticias y, visiblemente indignado, dijo:

—El manifiesto firmado por el señor Maura y los demás diputados de su minoría contiene afirmaciones calumniosas que no me atrevo a calificar por respeto a mí mismo.

Espero que el señor Maura diga por quién se han cursado a los gobernadores civiles las órdenes a que alude, pues por mí ni por nadie afecto a este ministerio se ha cursado orden alguna. Yo no cogí el teléfono para hablar con ningún gobernador y los telegramas ahí están, en el registro del archivo.

Espero que el señor Maura, en el Parlamento, pruebe tal afirmación. Hay cosas que no deben decirse a la ligera, y no digo más por el cargo que ocupó.

—Pero es el caso—indicó un periodista—que el señor Maura anuncia que no volverá al Parlamento.

—Pues cuando se dicen ciertas cosas hay que sostenerlas en todas partes.

Una proposición de Gomáiz

El señor Gomáiz presentará hoy a la minoría parlamentaria una proposición pidiendo la revisión del contrato de la Telefónica, revisión de la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, ruptura de relaciones con el Vaticano y establecimiento de relaciones entre España y la República soviética.

Se reúne el comité ejecutivo del partido radical-socialista

En el domicilio del partido se ha reunido esta mañana el comité ejecutivo radical-socialista.

A la salida conversamos con don Marcelino Domingo, y nos dijo que en la reunión habían tratado de la redacción de las bases que determinan el programa del partido para su colaboración en el Gobierno, las cuales van a ser enviadas a la minoría parlamentaria para su discusión.

—Figurarán en la declaración ministerial.

—No sé si habrá tiempo; si lo hay, desde luego.

Añadió que el señor Moreno Calvahe entregaría al final las bases, que son muy extensas.

La minoría examina las bases

A las doce de la mañana se reunió la minoría parlamentaria radical-socialista, conjuntamente con el comité ejecutivo para examinar las bases aprobadas por éste y que forman el programa del partido.

Terminó la reunión a las dos de la tarde y antes los periodistas advirtieron que salía el señor Gomáiz muy contrariado por el curso de la discusión.

Otros diputados no ocultaban tampoco su contrariedad por no haberse concretado este programa antes de producirse la declaración ministerial, habiendo surgido discrepancias en las fundamentales bases.

El señor Baeza Medina manifestó que los acuerdos adoptados son los siguientes:

- 1.º Designar para la Diputación permanente de las Cortes, en la vacante que existe, al señor Gordón Ordáx.
2.º Designar para la vicepresidencia del Parlamento al señor Baeza Medina, que ostentará a la vez la presidencia de la minoría.
3.º Organizar las comisiones parlamentarias para intensificar el trabajo.
4.º Ver con satisfacción el nombramiento del señor Barnés para la cartera de Instrucción Pública.

Se aprobó un voto de confianza al Gobierno, acordándose que las bases se impriman y repartan entre los miembros de la minoría para su estudio.

A pesar del voto de confianza parece que algunos se reservaron su derecho para votar con arreglo a su criterio.

Las bases aprobadas por el comité ejecutivo son las siguientes:

—Inmediata inspección para la disciplina de las autoridades, prohibición de suspender a los concejales, salvo los sometidos a procedimientos judiciales; neutralización de la política de los gobernadores, supresión de los gobernadores generales, promoción de gobernadores con arreglo a las fuerzas del Gobierno, incluso los socialistas; garantizar la libertad de trabajo, derogaciones de la ley de términos municipales, neutralizar los Jurados mixtos, creación de presidentes y vicepresidentes del cuerpo de Magistrados sociales, explotación de tierras para responder a la realidad social del agrario, creación del Banco Agrario, promulgación de leyes de arrendamientos y rescate de bienes comunales, revisión de contratos y tarifas aduaneras, nacionalización de los ferrocarriles y del Banco de España, adaptación del presupuesto a las posibilidades del país, adaptación de los gastos a los ingresos, plan general de comunicaciones por carretera y carril, supresión de la política de Obras Públicas, derogación de la política de monopolios de la Dictadura, comenzando por el de la Telefónica, reorganización de la Administración estableciendo responsabilidades para los funcionarios, ascensos por la capacidad de éstos, ley de Administración local con autonomía para poder organizar los municipios, comarcas y regiones.

Visitas al Presidente de la República

Entre las visitas que ha recibido hoy S. E. figuran el director de Montes, el general Ruiz Trillo y otras personas.

El embajador francés

El nuevo ministro de Estado, señor De los Ríos ha recibido esta mañana la visita del embajador francés.

La reforma agraria

Don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, salió esta mañana de su despacho, dirigiéndose al instituto de Reforma Agraria, en donde presidió una reunión.

Prieto no acude a su despacho

El ministro de Obras públicas, señor Prieto no acudió esta mañana a su despacho oficial por hallarse reunido con el comité ejecutivo del partido socialista.

El nuevo ministerio

El señor Franchy Roca, titular del nuevo ministerio de Industria y Comercio ha fijado su despacho oficial en el mismo sitio en donde antes lo tenía el director general de Comercio.

Durante la mañana de hoy, recibió algunas visitas, entre ellas las de los periodistas que hacen información en el ministerio, quienes le felicitaron por su cargo.

Los estudiantes del Magisterio de Palma

Esta mañana, han estado en el Congreso, visitando todas las dependencias, los estudiantes del Magisterio de Palma de Mallorca, que se encuentran en España en viaje de estudios.

Los escolares han recorrido algunas poblaciones y se proponen visitar otras.

Los agrarios no se retirarán del Parlamento

La minoría agraria ha celebrado esta mañana una reunión.

Logramos hablar unos momentos con el señor Martínez de Velasco quien nos manifestó que en la reunión celebrada habían examinado los problemas relacionados con el momento político no marcando la norma a seguir en el Parlamento hasta conocer la declaración ministerial.

También hablamos con el señor Royo, enterándonos que habían redactado 17 enmiendas relacionadas con las fincas rústicas.

Añadió que lo mismo él que sus compañeros tienen el propósito de que se apruebe ningún artículo sin el empleo de la guillotina.

En cuanto a su permanencia en el Parlamento, afirmó que continuarán como de costumbre ya que una retirada la consideraban ineficaz.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor y siete vacantes de escribiente de oficinas Militares, en el Estado Mayor Central.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor y siete vacantes de escribiente de oficinas Militares, en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba

FERROL.—Ha hecho explosión una bomba junto al kiosco de periódicos de José Bueno, afiliado a la U. G. T.

Los daños son de escasa importancia.

Numerosas defunciones

CUENCA.—En Santa Cruz de Moya una dolencia gripal de carácter de encefalitis tísica ha causado 39 defunciones en pocos días.

En honor de Franchy Roca

LAS PALMAS.—Se ha celebrado una manifestación en honor del ministro canario señor Franchy Roca.

Pronunciaron discursos las autoridades y se vitoreó a la República y al Gobierno.

Le golpean para quitarle 16 pesetas

BILBAO.—Al retirarse a su domicilio, a las doce de la noche, un individuo llamado Ismael Andrés, le saquearon al paso varios individuos que le pidieron el dinero que llevaba.

Como Ismael se resistiera, los desconocidos le golpearon, apoderándose de 16 pesetas que llevaba, dándose después a la fuga.

El arcaico sufre heridas de pronóstico reservado.

Explosión de un petardo

BARCELONA.—En la puerta de una fábrica de cementos, hizo explosión un petardo que produjo algunos daños.

Asa tan una ebriatería y destruyen muebles por valor de 40.000 pesetas

BARCELONA.—A mediodía, unos desconocidos penetraron en una ebriatería propiedad de Antonio Camps. Los ladrones amenazarán con sus pistolas a la dependiente, obligándola a volverse cara a la pared.

muebles hallaron a mano que se lasaron después en cuarenta mil pesetas.

Seguidamente se dirigieron a la percha en donde estaba colgada una americana del dueño y se apoderaron de la cartera que contenía setecientos setenta y cinco pesetas.

EXTRANJERO

El matrimonio del ex príncipe de Asturias traerá aparejada la renuncia a todos sus derechos

PARIS.—Noticias de Montreux dicen que en la entrevista celebrada por el ex duque de Miranda con don Alfonso de Borbón para disuadirle de que contra-

traiga matrimonio con la señorita Sampedro, no sólo no consiguió su propósito, sino que don Alfonso de Borbón y Battemberg ha firmado un documento por el cual renuncia a todos los derechos que, como primogénito de don Alfonso de Borbón pudieran corresponderle.

En el documento de renuncia a estos derechos, el renunciante lo hace también para todos sus descendientes.

D. Alfonso de Borbón designa como heredero del trono al exinfante don Juan

GINEBRA.—En fuente autorizada ha sabido la United Press que es posible que don Alfonso de Borbón, designe heredero del Trono, al infante don Juan actualmente al servicio de la Armada británica, en vista de haber fallado las negociaciones para impedir el casamiento del príncipe de Asturias. También se tiene entendido que en cuanto se efectúe el enlace del príncipe de Asturias, don Alfonso hará pública la renuncia de éste de los derechos al Trono.

La Izquierda

Esta noche se reunirá la Izquierda para confeccionar su programa de colaboración con el Gobierno.

Acción Republicana

Se ha reunido Acción Republicana, dando cuenta el señor Azaña de los proyectos del Gobierno.

Lerroux va preparado

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas observaron que llevaba un sobre muy abultado, y al hacerle notar, contestó:

—Llevo un cartapacio. Hablaré según me indique la necesidad, y después de oír la declaración ministerial.

La sesión de esta tarde.—Precauciones.—Discurso del señor Azaña

Con motivo de la presentación del Gobierno, en la tribuna pública había bastantes colistas.

Se han adoptado precauciones. En el interior de la Cámara, la animación es extraordinaria.

Poco antes de las cuatro llegó el señor Azaña, pasando al despacho del señor Besteiro para determinar el plan de la sesión de hoy.

Sucesivamente fueron llegando los demás ministros, felicitando a los nuevos los diputados y periodistas.

El señor Companys dijo que el viernes o el sábado marchará a Barcelona en viaje particular para despedirse de sus amigos.

La fecha la determinará de acuerdo con el presidente.

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro, con gran concurrencia.

Únicamente están vacíos los bancos de los conservadores y algunos de radicales.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se lee una proposición del comandante Franco, pidiendo honores y recompensas para los tripulantes del 'Cuatro Vientos'.

La defiende su autor y al terminar da un viva a la República, que es unánimemente contestado.

Llega el Gobierno y todos los ministros suben a la tribuna presidencial, estrechando la mano al señor Besteiro.

Seguidamente ocupan el banco azul, y la mayoría, puesta en pie, aplaude al Gobierno.

El señor Azaña pronuncia el anunciado discurso, señalando la importancia de la gravedad política en el momento presente.

Añade que el anterior Gobierno se mantuvo en el Poder con el voto de la Cámara y la confianza del presidente de la República.

El voto era bien notorio; la confianza es más difícil controlarla porque no tiene la cosa aparatosa externa del Parlamento.

Algunos siguen afirmando que el Gobierno cuenta con la confianza, pero no es oportuno ni discreto estar planteando esta cuestión a cada momento y se debe obrar con discreción.

Se refiere al acuerdo del Consejo referente a proponer al presidente de la República la provisión de la cartera de Hacienda y el desglase del ministerio de Agricultura y da cuenta de lo ocurrido hasta que el jefe del Estado señaló la necesidad de consultar a las distintas fuerzas, en vista de lo cual, el Gobierno, como es lógico, presentó la dimisión.

Respecto a la tramitación de la crisis guardó silencio, sabiendo lo que el señor Alcalá Zamora le decía cada noche.

El encargo de formar Gobierno, volvió a sus manos como representante de Acción Republicana, el tercero en orden a la importancia numérica de los grupos que formaban la monarquía.

El presidente de la República mostró deseos de que se requiriese a todos los partidos republicanos, pero sólo puede atraerme a los federales.

El señor Ayuso.—Pido la palabra: (Rumores).

traiga matrimonio con la señorita Sampedro, no sólo no consiguió su propósito, sino que don Alfonso de Borbón y Battemberg ha firmado un documento por el cual renuncia a todos los derechos que, como primogénito de don Alfonso de Borbón pudieran corresponderle.

En el documento de renuncia a estos derechos, el renunciante lo hace también para todos sus descendientes.

D. Alfonso de Borbón designa como heredero del trono al exinfante don Juan

GINEBRA.—En fuente autorizada ha sabido la United Press que es posible que don Alfonso de Borbón, designe heredero del Trono, al infante don Juan actualmente al servicio de la Armada británica, en vista de haber fallado las negociaciones para impedir el casamiento del príncipe de Asturias. También se tiene entendido que en cuanto se efectúe el enlace del príncipe de Asturias, don Alfonso hará pública la renuncia de éste de los derechos al Trono.

Ultima hora

El señor Azaña dedica elogios a los ministros valientes señores Giral y Zulueta y pide un aplauso para el señor Carner, que la Cámara otorga.

Afirma que un Gobierno de coalición no puede aspirar a tener una mayoría por el prestigio de sus componentes, sino por las adhesiones en su programa.

Este Gobierno puede terminar esta tarde a las seis o dentro de un año, pero no es un Gobierno en liquidación.

Habla de la ley de Congregaciones religiosas, que el Gobierno aplicará sin dureza.

Lo mismo ocurrirá con la Reforma agraria y otras nuevas.

La de Defensa de la República no se aplicará en tanto no se apruebe la ley de orden público.

Respecto al trabajo a realizar por las Cortes, dice que él no lo hace cuestión política.

Se ocupa de la situación económica de España reconociendo la necesidad de laborar en este sentido.

Excita a todos a colaborar en la obra emprendida con el Gobierno. (Grandes aplausos).

El señor Ayuso, con gran nerviosismo explica la opinión de los federales no afectos al Gobierno.

Los socialistas pueden tener gobernadores

Se ha reunido la minoría socialista para tratar del momento político.

A la salida preguntamos al señor De Francisco sobre la posibilidad de nombrar gobernadores socialistas a lo que contestó que la minoría ni lo solicita ni lo impone, pero les puede ofrecer en el caso de que el Gobierno lo solicite.

A este respecto, añadió que con arreglo a los acuerdos existentes la minoría socialista podría también designar gobernadores con arreglo a la preparación de las fuerzas con que cuenta en el Gobierno.

Se ha firmado la ley de garantías Constitucionales

Ha llegado a la Cámara la ley de Garantías, firmada por S. E.

Por tratarse de una ley constitucional, ha seguido los mismos trámites que la ley de Congregaciones.

Martínez Barrios, habrá si le desmienten

Al llegar a la Cámara el señor Martínez Barrios fue rodeado por los informadores, haciéndole varias preguntas sobre el plan parlamentario.

También le preguntaron si tomaría parte en el debate de esta tarde, a lo que contestó: Hablaré si me contradicen.

Intentan robar en una perfumería, pero son descubiertos por el sereno

Esta madrugada, el sereno de la calle de Hilarión Eslava, notó que de una perfumería salían ruidos sospechosos.

En lugar de demandar auxilio, se situó en la puerta empujando la pistola, en espera de acontecimientos.

A los pocos momentos salían dos individuos portando una caja de cartón, un envoltorio con artículos de perfumería y una palanqueta.

Los ladrones al verse descubiertos trataron de huir pero el sereno hizo uso de la pistola disparando sobre los asaltantes.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos guardias deteniendo en las escaleras de la casa a uno de los ladrones y recogiendo al otro en el portal, con una herida de carácter grave con orificio de entrada por la mejilla.

DEL VAL DENTISTA (médico)

En la calle de la Victoria, nº 10 (Antes plaza del Arzobispo).

BOLSA DE MADRID

Anterior		DIA 14			
Interior	86'83	88'80	Banco de España	545'00	540'00
Exterior	81'00	81'00	Hipotecario	280'00	00'00
Amortizable 4%	78'00	78'50	Hispano Americano	143'00	00'00
5% antiguo	91'31	00'00	Español de Crédito	193'00	00'00
5% 1917	85'50	00'00	Central	78'00	00'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	79'00	00'00
1927 con impl.	85'30	35'30	Ferrocarril del Norte	197'50	198'00
1927 libre	89'83	89'50	Idem idem Obligaciones	85'25	00'00
Ferrocarril	99'80	00'00	Idem M. Z. A.	172'00	172'00
Cédulas hipotecarias 4%	84'00	84'00	Idem idem Obligaciones	234'00	00'00
5%	88'50	89'50	1.ª hipoteca	180'00	00'00
6%	101'00	101'00	Alicantinas Obligaciones	161'00	00'00
Francos franceses	48'20	48'20	Azucareras preferentes	40'00	00'00
suizos	228'87	227'02	Idem ordinarias		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la solemnidad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

Los días 18, 19 y 20 se celebrará en Rubena, la fiesta de San Gervasio y Potosio amenizada por los aficionados dulzaineros «Los Farragones». La hermosa bolera, ofrece estar concurrida por aficionados jugadores.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilométricos, etc., por 1,40 pesetas. Doce idéntico tamaño más pequeño, 0,70 pesetas. San Juan, 63, entresuelo.

BOISOS SENCRA NOVEDAD el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Los días 16, 17 y 18 se celebrará en el inmediato barrio de Castañares, la fiesta de Santa Julia, con cuyo motivo, habrá animadas bailes y grandes partidos de bolos, estrenándose nueva bólera.

RETALES

Se liquidan muy baratos desde el día 16 de mayo a once de la mañana. Casa Jacinto, Plaza Mayor, 23.

La comadrona Dolores Besuita se ha trasladado a Lain-Calvo, 3, 1.ª derecha, (cerca del Bar Arriaga).

Mañana tendrá lugar en el pueblo de Castriello del Val, una gran velada teatral, a cargo de los jóvenes de la localidad representando entre otras obras «El Job», de Joaquín Dicenta.

En los entreactos, se recitarán poesías y cantarán canciones populares.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Mañana, con motivo de la festividad de San Juan, se celebrarán animados bailes en el hermoso paraje de La Quinta, denominado «Las Veguillas», donde se servirá como de costumbre, aperitivos y económicas meriendas, así como los mejores vinos claretos.

Nó hay dinero que se gaste. En nada mejor gastado. Que el que se gasta en comprar, San Roque Jerez Quinado, Yo lo sé por experiencia. Pues ésta me lo ha enseñado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (S. A.), AREIA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Juana, 16, Burgos.

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS «VIENA»
(MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS «VIENA»
Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

Almacenes Monasterio
Exclusivos de géneros de punto

Para convencerse de las ventajas que ofrece esta casa haga sus compras por una sola vez. Surtidos inmensos donde elegir.—Ventas mínimas: 3 y 6 prendas

21 Almirante Bonifaz 21

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDO cuarto de baño, mesa y arario despacho y otros muebles. Puebla 13 duplicado, habitación 2.

ARRIENDOS
VERANEANTES: Se arrienda buena casa en Quintana-Maria, capaz para dos vecinos, buenas comunicaciones, coche. C/ero Miranda-Trespaderne, buenos y abundantes frutos. Informes, Valentín Ruiz, Illoredo.

ARAGES Tárrega, Estación de engrase alta presión para camiones, coches, todas comodidades, San Pastor, 26.

ARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDO local, gran extensión traseras. Vega, Razon, 27.

SE necesita local planta baja, para oficina. Ofertas, a esta Administración.

AUTOMOVILES
SE VENDE una moto seminueva, marca A. J. S. Para tratar, con Víctor Varona, Hotel Avila.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar con Argüero Rodrigo.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P. perfecto estado. Razon, Bar Correos.

SE VENDE camioneta Federal de tres toneladas, con ruedas de 32 x 6 gemelas atrás, en perfecto orden de marcha. Agencia «Studebaker», Paseo de los Vadillos, número 16.

VENDO coche «Dodge», 18 H. P. siete plazas, como nuevo, baratasimo. Santa Boroleta, 15, tercero.

WHIPPET y Fiat 8 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

VENDO automóvil «Buick», conducción interior, siete plazas, baratasimo. Lozano, San Julián, 2.

SE VENDE coche «Ford», semi-nuevo y dos aparatos de Radio, de nueva y de diez y seis lamparas. Calle de Sombrerería, números 3 y 5, segundo piso.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Plata, Fábrica de Jabones.

COLOCACIONES
MUJER de unos 40 años, se necesita para gobernar una casa de labranza. Informa, Cesáreo Gómez en Santa María del Campo.

SE ofrece profesora de música, para dar lecciones en su casa y a domicilio. Informes, en esta Administración.

Pida usted productos

JAZMINES NEGROS en CAMISERIA SAN SEBASTIAN

Calle de la Paloma, núms. 5 y 7

LOCIONES - COLONIAS - POLVOS - ESMALTES, ETC.

DEPORTES

Ciclismo
Clemente Díez acepta el reto lanzado por Fermín Pérez

Recibimos la siguiente carta del entusiasta deportista José Blanco «El Francés»:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Le agradecería mucho la publicación de las siguientes líneas como contestación al reto lanzado por Fermín Pérez, al actual campeón provincial ciclista Clemente Díez, en nombre del cual le anticipo más mis expresivas gracias.

Clemente Díez, no tiene ningún inconveniente en aceptar el desafío que se le ha hecho, para demostrar su valía y al propio tiempo para satisfacer los deseos de la afición.

Y, aceptando el reto, le parece oportuno que la prueba en que queda acordada la supremacía de un corredor, sobre otro sea una carrera de persecución, sin otro límite que el del momento en que uno de los participantes de alcance a su contrario, y en las condiciones siguientes:

Que dicha carrera tenga lugar el día 18 del actual en el velódromo de la Quinta y hora de las seis de la tarde, lo más pronto siempre que la directiva del Club Ciclista se muestre conforme con ello.

Y que la tal prueba se efectúe sin que la máquina que utilicen los corredores tenga cambio de velocidades, y únicamente sea un piñón el que la bicicleta lleve.

Estas son las condiciones para la aceptación del reto de Fermín Pérez, por parte de Clemente Díez, en cuyo nombre y en el mío propio, me es muy grato ofrecerme como su oímio. Y, s. s., JOSE BLANCO

Club Ciclista Burgales
Mañana, festividad del Corpus, se celebrará en el Velódromo de esta ciudad, un gran festival deportivo, sujeto a un variado programa, que suplará a los festivales celebrados en lo que llevamos de temporada.

Todos los actos se irán dando a conocer por medio del micrófono, siendo además explicados durante su celebración, como el pasado domingo, por el mismo que agrado mucho a los concurrentes.

Alternará con la orquestina el magnífico aparato radio, instalado a ese objeto en el Velódromo.

Las señoritas serán obsequiadas con un magnífico regalo, que será sorteado en uno de los intermedios.

TUBULAR
Mañana, en Loserna

Bonito programa se ofrece mañana a los deportistas en Loserna, Fútbol, boxeo, pedestismo y baile.

Y todo en gran escala. En fútbol encuentro entre los equipos D. Palencia y Club Deportivo Mirandés, cuyo sólo nombre hará que el público, acuda porque sus pasadas actuaciones son la suficiente garantía de un interesante partido.

Tres combates de boxeo, destacados los tres, veremos concluido el encuentro.

futbolístico. El primero será entre los pesos pluma Ricardo Miñón, de Burgos vencedor en los dos últimos combates celebrados, y Florentino Ortega, de Valladolid. A continuación lucharán, José Torremorell, boxeador de gran porvenir y el campeón de Logroño, de pesos libres, Ricardo Benito. Y por último el campeón de Vizcaya, Angel Urrutia, combatirá con el gran boxeador burgales, Fuentes.

Después se celebrará una carrera pedestre a diez vueltas a la pista y otra de sacos, que promete resultar divertida.

Y después de este interesante programa, el baile será complemento del festival, que será prólogo de otro muy interesante que tendrá lugar el domingo en el cual veremos un gran partido de fútbol de la región cantábrica y el Burgos F. C.

Tiro de pichón
Sabemos ha despertado gran interés la anunciada tirada para señoras y que hay muchas desean vivamente se abra la inscripción para dar sus nombres.

¿Cómo va a realizarse tan interesante y amena prueba? Muy sencillo. En las mismas aulas que sirven para los pichones, se encerrarán globos hinchados y modelados en caprichosas y grotescas formas, que al ser puestos en libertad por medio del cuadro distribuidor ascenderán a la atmósfera.

La señorita tiradora, colocada a prudente distancia, servirá de escopeta de balín de un solo tiro, disparará sobre el contingente de pichones. La joven que haya logrado romper mayor número de globos, será favorecida con el primer premio, y el título de campeona.

Tres pesetas será el precio de la inscripción, la cual queda abierta desde hoy en la Oficina Nacional, Espolón, Teatro.

Varias casas de artículos para señoras, han ofrecido valiosos regalos, que unidos a los que donará la Sociedad de Tiro, formarán una extensa serie, con la que seguramente obtendrán premio todas las concursantes. Los entrenamientos comenzarán el lunes 19 del actual, a las cinco de la tarde, en el Stand de la Quinta, dirigidos por un competente tirador.

Chalet en las Arenas
nueva construcción, seis dormitorios, baño, calefacción central, vando barato, pesetas 15.000 contado, resto 6 por 100. Escribid: Chalet Ibaide, 18, Las Arenas.

Gran taller de calderería
Anselmo Llamo
SANTA CRUZ, 6-8 y 10

Baterías de cocina en hierro y cobre. Peroles para confiterías. Toda clase de estufas y especialidad en soldadura autógena.

JABON EL GALLO
Para convencerse de las ventajas que ofrece esta casa haga sus compras por una sola vez. Surtidos inmensos donde elegir.—Ventas mínimas: 3 y 6 prendas

Registro civil
Ninguna.
NACIMIENTOS
Gloria Alvarez Sedano, Dolores García Pérez.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 14 a las siete horas

Apenas ha experimentado variación la situación atmosférica de ayer a hoy. Persiste el anticiclón de Azores, que llega hasta el paralelo 50 y las presiones altas del norte de Europa descienden algo en la latitud y llegan hasta España. Las presiones bajas, se retiran por Europa oriental.

JABON EL GALLO

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAYAÑA
Corpus Christi, Modesto, Abraham, Bernardo, Germán, Crescencia.

SANTOS DEL VIERNES
Juana, Julia, Faustina, Aureliano Quirico.

CULTOS
CATEDRAL.—Festividad del Corpus Christi.

Por la mañana, a las ocho y cuarto, tercera misa.

Por la tarde, a las cinco y media, misa solemne. A las diez, procesión y se cantarán en el trayecto motetes y los cantos litúrgicos ya anunciados.

Por la tarde, a las cinco y media, misa solemne, y después, motetes con orquesta.

Octavario del Corpus Christi. Por la mañana, a las nueve, exposición de Sagrado Corazón y procesión con el Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, motetes, rosario, novena al Sagrado Corazón, y reserva de S. D. M. El día de la Octava, se terminará el ejercicio con procesión con el Santísimo.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana, tendrán los socios de Los Jueves misa y comunión general a las siete y media en la capilla de Venerables.

Asistirán todos los coros de distintas parroquias y conventos. Por la tarde, hora santa a las seis. Se verificará también en la capilla de Venerables.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Instrucción Pública.—Ley, regulando el sueldo que deben percibir los profesores de Escuelas Normales, que han sido jubilados recientemente.

Presidencia del Consejo.—Proyecto de ley, referente a las elecciones de Diputados a Cortes y de concejales.

Gobernación.—Orden citando el celo de las autoridades municipales para que vigilen y hagan cumplir la ley referente a la venta de leñas.

Gobierno civil.—Circulares dando cuenta de la desaparición de dos caballerías.

Junta provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 6 de Junio de 1933.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
Ninguna.
NACIMIENTOS
Gloria Alvarez Sedano, Dolores García Pérez.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 14 a las siete horas

Apenas ha experimentado variación la situación atmosférica de ayer a hoy. Persiste el anticiclón de Azores, que llega hasta el paralelo 50 y las presiones altas del norte de Europa descienden algo en la latitud y llegan hasta España. Las presiones bajas, se retiran por Europa oriental.

Ha llovido ligeramente en nuestra península, por el Litoral cantábrico y Cuenca del Ebro y nubes por el resto.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 33 grados en Córdoba, mínima, 7 grados en Teruel.

En Madrid, máxima 23 grados y mínima, 12,8 grados.

Tiempo probable: toda España, cielo con nubes, algunos aguaceros tormentosos.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 14:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 660,3.
A las seis de la tarde, 660,3.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 18,8.
Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO
Día 14, (lleva en milímetros), 1,2.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL
A las cinco, siete y media, y diez y media, «La quimera de Hollywood».

COLISEO CASTILLO
A las cuatro y media, y siete y media, «Amor prohibido».

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

MEÑEZ DIAZ HERMANOS
Antes GRANJA «CARMEN»

Almirante Bonifaz, núm. 15
NOTA DE PRECIOS

PTAS.	
KILO	
Carbanzos propaganda	0,90
Idem excelente calidad	1,20
Judías blancas, finísimas	0,75
Arroz bomba, extra	0,65
Azúcar blanquilla	1,50
Aceite superior	1,70
Bacalao Escocia	2,00
Mantequilla (cuarto de kilo)	1,50

EN FIAMBRES, encontrará en nuestra tienda un completo surtido, a precios interesantísimos.

Visitenos, Almirante Bonifaz, 15 AVANCE

Colegio de señoritas
Primera enseñanza, graduada, Magisterio y Bachillerato. Estudio independiente bajo la vigilancia de una profesora. Apertura de curso, segunda quincena del actual.

Informes y matrícula:
Plaza del Duque de la Victoria, 18, 3.º

VENDESE madera nueva de construcción vigas, machones, tablonos, escaleras, alfargatas, verjilla y tabla tejado de sile, nueve y catorce pies. Victoria, 22, escritorio.

OVELJAS con sus crías, en buenas condiciones, vende treinta Ciriaco Alamo, en Santibáñez del Val.

VENDESE motor aceite pesado, marca Deutsche-Werke, 8 caballos, seminuevo. Tratar, alcalde de Saldaña de Burgos.

EN FAVOR del público, de Valencia, se recibe diariamente un vagón de naranjas, a 2,50 pesetas el ciento, y 25 naranjas, a 75 céntimos, Plaza de Toros, «La Rubia».

VACA de leche, Hglanlesa, cinco años, recién parida, carente cuartillos, diarios vende Patricio Bayona. En Villamayor de Treviño.

VENDESE máquina «Singer», zapatero, económica. Santa Clara, 14, entresuelo.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y presupuestos. Droguería Marcos.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

PIZOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de Lubera, Informes: en esta Administración.

SACERDOTES, Sombreros de seda, alta calidad superior, Gorros, bonetes y guantes. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo, a 70 y 71 reales fanega.
Cebada, 38.
Avena, 26.
Yeros, 52.
Alfólvos, 48.
Alholvas, 40.
Escarola, 48.
Pentejas, 48.
Garbanzos, 130.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saco de tres arrobas, 0,50 pesetas.
Salvadillo, idem 0,25.
Patatas, arropa, 1,00 peseta.
Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

PAZ

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Bogaza de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 1,80 y 1,75 pesetas docena.
Ballinas, 14 a 16.
Billos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,80 pesetas par.
Conejos caseros, a 8 y 8.
Patatas encarnadas, a 1,30 y 1,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 0,90 y 1,00.
Lechugas, a 1,75 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Cerezas, a 0,50 y 0,90 pesetas kilo.
Albérchigos, a 1,50 y 1,00 pesetas kilo.
Fresas, 2,50.
Habas, 0,25 pesetas kilo.
Alubias, 0,80.
Guindas, 0,70.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 3,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60 y 1,80.
Pajeil, 1,10.
Chicharro, 0,70.
Atun, 3,70.
Gallos, 1,20.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 62 reales fanega.
Idem rojo, 62.
Cebada, 40.
Mueles, 52.
Yeros, 57.
Patatas, arropa, 0,75 pesetas.
Huevos, 1,85 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.
Idem de seis meses, 23 pesetas arroba en vivo.
Carneros, 180.
Cordero, 2 pesetas kilo en vivo.
Piel de cabrito, 16 pesetas una.
Idem de cordero, 6.

LERMA

Trigo, 71 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 39.
Algarrobas, 54.
Yeros, 54.
Avena, 25.
Garbanzos, 1,40 pesetas kilo.
Alubias, 1,40 idem.
Patatas, 1 peseta arroba.
Aceite, 20,70 pesetas cántara.
Cerdos al destete, de 70 a 75 pesetas uno.
Idem de seis meses, a 140.

LA HORRA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 36.
Algarrobas, 58.
Mueles, 50.
Yeros, 52.
Avena, 25.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 55.
Salvado, 7 pesetas, saco.
Vino tinto, 4,50 pesetas cántara.
Idem claro, 5,50.
Patatas, 1 peseta arroba.
Cordero, 3,00 pesetas kilo.
Vaca, 4,00.
Lechugas, 0,50 docena.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarras. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Se mantiene la tendencia alcista en el mercado de trigo. Y se confía fundadamente que en los dos meses que faltan de la presente campaña, el negocio continúe entonado y en situación francamente favorable para los tenedores de grano.

Está muy bien el mercado. A corredores y negociantes llegan copiosas órdenes de compra de todas las regiones de la nación, incluso de Cataluña, y eso que es la comarca de donde las peticiones todavía se hacen con cuantagotas.

La oferta, se halla naturalmente reducida; pero no tanto que no se realicen operaciones. Estas, en el mercado de Valladolid, se efectúan a precio de tasa verdadera, para las clases corrientes. Se cotiza a 43 pesetas por los 100 kilos.

Las procedencias selectas se pretenden y se pagan a las 47 pesetas, y todo esto, cuando hace muy pocos días el negocio se hallaba tirado.

La reacción, ha sido a favor de la producción y del consumo.

Únicamente, en algunas clases de trigo, defectuosas, se ha seguido cotizando a 43, 44 y 45 pesetas por los 100 kilos.

Varias plazas cotizan la fanega: Brivesca, 63 reales; Covarrubias, 63; Fuentesauco, 68; Zamora, 65 y 63; Medina del Campo, 74; Frómista, 68 a 70; Valdeiras, 78; Tejares, 70 y 71; Turégano, 72; Castronuño, 76.

Ha mejorado en Salamanca la situación del mercado cerealista, habiendo experimentado las cotizaciones de granos un nuevo aumento. La oferta continúa a la espera, y las operaciones que se le van a cabo, si no son muy numerosas, van marcando un sostenimiento de mercado; el último precio conocido, es de 43 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Burgos, escasea la oferta, ante el mal aspecto de los mercados, antes tan breví, cotizándose el trigo blanco, de 70 a 71 reales fanega, y el rojo de 68 a 70.

En el mercado de Albacete, se va animando el negocio, sin que varíen los precios, que son: de 48 a 49 pesetas los 100 kilos de trigo fino; a 46 el corriente y de monte; 45,50 el candeal y 46 el jeja.

Va aligerándose de existencias el mercado triguero de Valencia y aun cuando el precio sea solamente de 42,50 pesetas, el quintal métrico, las buenas disposiciones de la demanda imprimen al negocio tendencia alcista.

También afirma su tendencia el mercado de Zamora, en el que la oferta es retráica, y, en cambio, la demanda mejora de día en día, por ser muchos los fabricantes que se hallan necesitados de reponer existencias. Se pretende por procedencias, de Arévalo, de 46 a 46,50 pesetas los 100 kilos; igual precio, de Nava del Rey y Sanchoadrán; Peñafiel de 45 a 45,50; Paredes, Osorno y Frómista, a 43.

Cotizase en Reus, el trigo de la comarca, a 46 pesetas los 100 kilos y el de Aragón a 52.

Continúa pesando en el mercado de Sevilla el exceso de sobrante de la tilina cosecha, siendo esta la principal causa de que los precios no mejoren sin de 43 a 44 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o anuelle Sevilla.

En el mercado de Valencia, se cotizan los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 40 pesetas, sin envase; jeja, a 48; hembrillas, a 47; candeal Peñaranda, a 48, con envase; Salamanca, extremo duro y extremo crucher, a 46; rubión goveilla, a 47; duro Andalucía, a 46.

En el mercado de Barcelona, son reducidas tanto la oferta como la demanda, y los precios se mantienen firmes, sobre todo para las clases superiores.

Se cotiza: Candeal Castilla, de 45 a 45,50 pesetas 100 kilos en estación origen; Mancha jeja, de 45 a 45,50; Aragón, de 45 a 46,50; Navarra, a 45,50; Urgel, a 46; comarca, a 45; Extremadura blanquillos, de 44 a 44,50; Extremadura crucher, a 46.

Sembreros de Extremadura, a 45,50 pesetas los 100 kilos bordo Sevilla o Cádiz; idem de Andalucía, a 48.

En los mercados franceses la firmeza del negocio, ha retraído la oferta, que espera mejores cotizaciones, y la molinería encuentra dificultades para satisfacer sus necesidades, si bien éstas, son limitadas por la mala venta de las harinas. Los precios fluctúan entre 88 y 94 francos los 100 kilos.

La tendencia del negocio internacional estuvo enmarcada al principio de semana ante las noticias de las nuevas lluvias favorables a la cosecha en los Estados Unidos. Pero el abandono del patrón oro y las perspectivas de una desvalorización más marcada del dólar-papel han animado las compras especulativas, siendo muchos los que buscan en operaciones sobre mercancías un refugio para sus capitales.

INTERESES DEL LABRADOR

CULTIVOS

E L A J O

El ajo o *Allium sativum*, de la familia de las Liliáceas, es una planta bulbosa, vivaz y rústica; de largas hojas, estrechas y ligeramente contorneadas. El bulbo, o cabeza, está compuesto por doce a diez y seis gajos o dientes, encerrados en una delgada película blanca o rosada. Su olor es fuerte y característico, y su sabor, acre.

Multiplicación

Se multiplica gracias a los llamados dientes de ajo. Deben elegirse las cabezas más gruesas, y de ellas emplear para la siembra únicamente los dientes exteriores, que son los que producen mejor cosecha.

Los dientes centrales, también pueden usarse, pero son más sensibles a las humedades, y, en general, producen cabezas más pequeñas.

Suelo

El ajo prefiere los terrenos permeables, sanos, un poco ligeros, y especialmente, los suelos arcillosos. La excesiva humedad del terreno, produce ajos.

No se deben sembrar ajos en terrenos recién abonados con estiércol, porque los bulbos están expuestos a pudrirse a su contacto. Es, en cambio, muy conveniente, sembrar este bulbo después de una legumbre voraz, como el nabo, espinacas, alcachofas, etc., y tardar, como mínimo, dos años antes de volver a sembrar ajos en el mismo terreno.

Como abono, puede usarse antes de preparar el terreno para la siembra, cuatro kilogramos de escorias y un kilogramo de potasa por área sembrada, y en tiempo seco, en primavera, extender un kilogramo de nitrato de sosa por la misma extensión superficial.

El nitrato de sosa, no debe usarse en tiempo húmedo o en años de grandes lluvias en este cultivo.

Varietades

El ajo común, o ajo blanco, es el más rústico y de máximo rendimiento la variedad rosa, es más temprana y resiste mejor la humedad, y las variedades ajo bacabolo, y ajo de Oriente, tienen un sabor más atenuado, menos fuerte.

El terreno, bien medido y rastreado debe ser preparado trazando a 20 centímetros de intervalo seis líneas por era de 1,20 metros.

Se colocan los ajos con la punta hacia arriba, a unos tres centímetros de profundidad, y se recubren de tierra. Para una siembra de 10 m. por 1,20 son necesarios 500 dientes de 16 mm. de diámetro, que vienen a pesar 1,100 kilogramos.

A fin de favorecer el desarrollo del bulbo de la cabeza, es necesario hacer que la vegetación de las hojas, se desarrolle poco y procurar que el terreno se encuentre libre de malas hierbas.

Se siembra a partir del mes de Octubre.

Enfermedades

1.º La roya, heblida a un champiñón, «Puccinia alli» o «Puccinia porri», que producen manchas amarillas en las hojas y en bulbo.

Como medida preventiva, pueden usarse pulverizaciones en las hojas de caldo bordelés.

2.º La «podredumbre», caracterizada por el amarillear de las hojas y la descomposición de los bulbos en curso de vegetación, y es debido a «Rhizoctonia».

Insectos perjudiciales

1.º La tiña, del ajo o gusano de las hojas, de color verdoso, que ataca las hojas y el tallo durante mayo y Junio.

Como remedio, cortar las hojas y quemarlas; si el tallo está completamente invadido, arrancar las plantas.

2.º El «Anthomyia ceparum», gusano blanco que se introduce en el interior de los bulbos; su acción, es la podredumbre de la planta y se caracteriza por un olor fétido.

Desinfectar el suelo con sulfuro de carbono a la dosis de 300 gramos por metro cuadrado.

3.º «Brachyccerus algaris», de unos 7 mm., terrón, y granuloso, que pone sus huevos en las hojas. Sus larvas son blancas y sin patas. Es de notar, que en cada planta, no existe más que un insecto. Hay que destruir las plantas atacadas.

Recolección y conservación

Debe recolectarse en tiempo seco, y una vez arrancados todos los pies, se dejan en el campo dos o tres días para que terminen su maduración. Se los limpia, se arrancan las hojas exteriores, se reúnen en hocas o cadenas, y se colocan en un granero, bien aireado, suspendidos del techo.

Usos y propiedades

El ajo, más que planta alimenticia, sirve para condimentar los alimentos. Estimula el apetito y la digestión en pequeña cantidad; pero tomado en exceso irrita las vías digestivas.

No deben usarlo las personas de estómago delicado, ni las mujeres durante la lactancia de sus hijos, ni los sujetos a enfermedades de la piel.

Posee propiedades vermífugas.

Se usa el ajo crudo, para sazonar ensaladas, y cocido en las clásicas sopas de ajo. Como aplicaciones industriales, entra en la fabricación de un aguardiente especial, y también para pegar maderas negras, palisando, ébano, etc.

Producción nacional

Tiene el ajo una extensión cultivada de 4.288 Has. con una producción media de 62,40 Qm. en seco, y 92,45 en regado.

La producción total, es de 353.039 Qm., y su valor, es de pesetas 13.675.684.

El máximo precio alcanzado por este bulbo, es de 81 pesetas el quintal en Barcelona, y el mínimo, 9,70 en Valladolid.

Las provincias de máxima producción son Tarragona, Barcelona, Cuenca, Valencia, Gerona, Sevilla, Orense, Alicante, Córdoba, y Guipúzcoa.

La máxima producción relativa corresponde a Logroño, y la mínima, a Madrid. Los datos consignados, se refieren a la cosecha del año 1929-1930.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

LA TIERRA ESTERIL
Puede usted convertirla en fértil si consigue regarla.
Para vencer las dificultades que se le presenten emplee siempre las garantizadas
Motobombas "BLOCH"
de tipo y tamaño apropiados.
Pida catálogos y presupuestos a
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.—BURGOS

GRAN TINTORERIA
M A P
S I S
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

¿Siente Ud. cansancio?
El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.
Tómelo y recobrará sus energías.
De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Hojas de Afeitado
de venta Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolon, 48 (antigua Casa de Correas)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastriera de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE y PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música).

Para ganar dinero diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA "La Cruz Blanca" DE SANTANDER
Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

La Nueva Moda en los Polvos de Tocador



Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador...

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL) Mañana, jueves Día de Moda 3 extraordinarias funciones, 3 A las 5, popular - A las 7'30, moda - Noche, a las 10'30

El sábado y el domingo, grandes programas de CINE SONORO

COLISEO CASTILLA

A las siete y media, vermouth. Mañana jueves, Festividad de Corpus Christi, importante estreno. Amor prohibido

El pasado acusa Grandioso drama, hablado en castellano, por Carlos Villarias y Barry Norton.

CAMPO LASERNA El campo de atracciones deportivos

Mañana, jueves, Festividad del Corpus, grandioso festival deportivo. Interesante partido de fútbol,

Deportivo Palencia contra Deportivo Miranda Emocionantes combates de boxeo

Ricardo Miñón José Torremorell de Burgos, vencedor de los dos últimos combates celebrados y Florentino Ortega Ricardo Benito de Valladolid. Campeón de Logroño De pesos libres

Angel Urrutia contra Fuentes El primero, campeón de Vizcaya, y el segundo, famoso boxeador burgalés Gran carrera pedestre de velocidad Dando diez vueltas a la pista, o sean, cinco kilómetros.

Propaganda Muebles / Comedores / Armarios / Tресillos / Camas / Muebles de oficina a precios de liquidación FACILIDADES DE PAGO MUEBLES ALCALDE Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», siguiendo la marcha progresiva, que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revolucionará la humanidad entera...

Casa central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS--Pelayo, 62, principal, segunda (Esquina Ramblas) Teléfono 14.346. --BARCELONA

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

Manera de adivinar el carácter de una persona por los pies

Un Doctor hace un descubrimiento maravilloso



Los hombres sienten repulsión por unos pies grandes y deformados. Creer, con razón, que una mujer que no se preocupa del aspecto de sus pies y tobillos, será todavía más despreciada en lo demás.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12. --Burgos Mayores -- Diarios -- Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

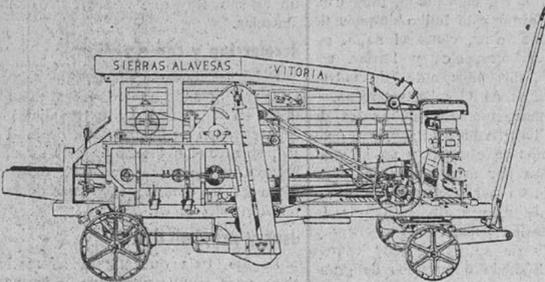
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

HOTEL UNIVERSAL

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna y Fuencarral

BURGALÉSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros. Se envían muestras gratis.

TRILLADORAS IDEALES Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento



SIERRAS ALAVESAS.--Vitoria

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio. Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS (398)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

No acertaba a moverse. Con ansiedad inconcebible miraba hacia la reja. Como el señor Baltasar, aunque conmovido profundamente, no estaba tan aturrido, comprendía que lo más interesante en aquellos momentos era que su amada recogiese y guardase el papel, y volvió a decirle: --Ese papel... En el suelo. El pecho se oprimió la joven. Inclino la cabeza. Vió la carta. La cogió y la ocultó bajo el ropaje que cubría su pecho. Quiso acercarse a la ventana para ver bien a su amante y hablar con él, pero en aquel momento resonaron los pasos y la tos de don Lucas. Hizo Irene un gesto de desesperación. Volvió a sentarse.

Anselmo se llevó la luz. --¡Ah!--exclamó el hidalgo con acento indefinible. En aquellos momentos sufría tanto como gozaba. La tapia escaló, reuniéndose con sus amigos. No era menester que les diese explicaciones, puesto que habían visto lo que sucedió. --Ya está hecho lo más difícil--les dijo. --Es verdad--respondió Daniel--; pero desconfío del resultado. --Pronto saldremos de dudas. --Si doña Irene tiene valor, mañana mismo aprovechará la primera ocasión favorable y vendrá a buscaros. --Y una vez que a mi lado esté... --Fuego de Satanás! Seguro estoy de que la defenderéis hasta morir. --No lo dudéis. Entregáronse aquellos tres hombres a los transportes de una alegría loca. Creían que habían conseguido lo más interesante, y se equivocaban. --Como habían de sospechar que el viejo ruin los había espiado, y que les amenazaba muy cerca el mayor de los peligros? Por espacio de dos horas hablaron, trazando muchos planes a cual más ingeniosos. Hicieron todas las suposiciones imaginables, menos la de que los sorprendiese la justicia antes de que les

uese posible dar cima a su atrevida empresa. Ya era bastante tarde cuando Daniel salió para volver a su casa, donde debían esperarlos don Juan, Alberto y Carayaca. Maquinamente había cenado la joven. Le parecían siglos los minutos que habían de pasar para que se quedase sola. Terminada la cena, rezaron según la costumbre de aquella época. --La cabeza me duele--dijo la joven--; y quiero reposar. --Podéis hacerlo--le respondió don Lucas. Tomó Irene un velón. Fué a su dormitorio, cerrando la puerta y corriendo el cerrojo. Su tío echó la llave y la guardó como hacía todas las noches. Cuando sola estuvo sacó el papel. Lo desdobló y leyó con la ansiedad que era consiguiente. Entonces supo lo que había sucedido en el Escorial, y que ya su amante estaba perseguido por la justicia, lo mismo que sus amigos. Empero los nuevos peligros no la desalentaron. Por segunda vez leyó la carta. --¡Ah!--exclamó--, muy pronto me veré libre. Ya no necesitaba escribir, sino contra una ocasión para irse.

Algunos minutos le bastarían para realizar su atrevido propósito. Como la carta de Cardona era un peligro si llegaba a caer en manos del tutor, la quemó, esparciendo las cenizas. Se desnudó y se acostó, apagando la luz. No pudo conciliar inmediatamente el sueño. Tampoco dormía el señor Baltasar. Con tranquilidad aparente pasaron las horas de aquella noche. Muy temprano se levantó don Lucas y dijo: --Ahora debo vigilar más cuidadosamente que antes. Su sobrina tenía que disimular y fingir más que nunca. CAPITULO CXXVI D. Lucas tiembla y acaba de comprender la situación Después de almorzar le dijo don Lucas a su criado: --Desde hoy la situación es más grave más crítica por razones que conoceréis oportunamente y te lo advierto para que con todo cuidado vigiles, que ni por un instante te separes de tu señora. --¿Váis a salir? --Sí, porque es preciso.

--Y a vos, señora--añadió el viejo dirigiéndose a su sobrina--, es diré que voy a ocuparme de lo que parece ha de complaceros. --¿Qué queréis decir? --Una y otra vez me habéis pedido ir a un convento. --Porque vuestra tiranía es insuperable. --Pues bien, así os veréis libre de mi presencia. --Caballero, antes de adoptar esa determinación debemos reflexionar muy detenidamente. --Si es que habéis cambiado de deseo... --Según. --No os entiendo. --Mi resolución depende de vuestro proceder. --Y cómo mi proceder lo concebís ya... --No quiero que en completa libertad me dejéis; pero tampoco me resigno a vivir encerrada, como un criminal que está en un calabozo, pues ni siquiera me permitís mirar a la calle y respirar el aire libre, y si hasta tal punto lleváis vuestra arbitrariedad que aún no he podido cumplir mis deberes religiosos. --¿Con qué derecho me privaréis de oír misa y confesar? --Lo haréis. --Bien poco pido y si me convengo de que absolutamente nada habéis de concederme, me retiraré a un convento.